



Vittorio Capecchi

Profesor de Sociología en la Universidad de Bolonia, responsable del Observatorio regional del mercado de trabajo.



Sindicatos y formación: el derecho a la formación de los trabajadores entre principios de los setenta y principios de los noventa

Con el fin de ilustrar el tema «Democracia y formación» tengo la intención de exponer una historia particular: la historia italiana de las relaciones sindicatos-formación tras las luchas obreras y estudiantiles del 68, tomando en consideración las relacio-

ras» laborables sin coste alguno para su derecho al estudio, si el trabajador aporta a dicho estudio otras 150 horas de su propio tiempo libre.

El derecho a una reducción de horario laboral para actividades formativas se empleó en los años setenta para recuperar la escolaridad obligatoria bajo coordinación directa en una región como la Emilia Romagna en los primeros años del sindicato unitario de la FLM (Federazione dei laboratori metalmeccanici). En este artículo indicaremos las características de la política formativa del sindicato en la fase de máxima aplicación de las 150 horas (la punta máxima de recurso a las 150 horas en Emilia Romagna se produjo hacia la mitad de la década de las 70) y las características de las actuales políticas formativas de los sindicatos de la Emilia Romagna en una fase de declive en el uso de las 150 horas.

El debate que tuvo lugar en la revista *Inchiesta* (que en los años setenta alcanzaba una tirada de 80.000 ejemplares y se vendía en los quioscos) y la posición particular de su director, quien llegó a ser responsable oficial del Instituto de Estudios de la FLM de Bolonia (y posteriormente de la Emilia Romagna) nos permite observar los modelos interpretativos comunes al principio a la revista y a los sindicatos. Más tarde, aún en los setenta, aparecen en la revista *Inchiesta* los límites del modelo interpretativo por el que optaron los sindicatos, límites sobre los que los sindicatos consiguieron tomar conciencia sólo de manera muy parcial.

A partir de un análisis efectuado en la revista «Inchiesta» de Bolonia, el autor considera que el modelo interpretativo del vínculo formación-trabajo adoptado en los años 70 por los sindicatos constituye el límite estructural de las estrategias formativas perseguidas: el modelo conflictivo, tradicional en el enfrentamiento con la gran industria y que se basaba en el derecho al reconocimiento de las cualificaciones, resulta cuestionado por el modelo tecnocrático-funcionalista, característico de estrategias empresariales más diferenciadas entre la pequeña y media empresa y basado en la adquisición de un conocimiento tecnológico en el puesto de trabajo. Incapaces de llevar a cabo la ruptura epistemológica inherente a este enfrentamiento, si bien claramente advertidos por la investigación del sector, los sindicatos no han redefinido la relación entre los conocimientos tecnológicos y la política formativa, elaborando modelos nuevos, sino que se han estabilizado sobre estrategias de intervención ancladas en el principio de la codecisión. Así pues, sigue sin resolverse la cuestión que provoca la dinámica socioeconómica y que el autor define en estos términos: ¿cómo armonizar las exigencias económicas de un desarrollo tecnológico cada vez más regionalizado con la creciente demanda de diferenciación de las personas que recurren a la formación?

nes entre una revista de economía sociología -*Inchiesta*, publicada en Bolonia (editor Dedalo di Bari)- y los sindicatos de Bolonia y de la Emilia Romagna de los últimos veinticinco años¹. La revista, fundada y dirigida por el autor en 1971, ha sido la revista que ha sostenido en Italia más que ninguna otra la conquista sindical desde 1973 de las denominadas «150 horas». Se trata de una de las conquistas sindicales europeas más originales, en virtud de la cual se otorgan a los trabajadores «150 ho-

1) Sobre la historia sindical y la industrialización en la Emilia Romagna y Boloña desde la posguerra hasta hoy, véase Capecchi (1987, 1989, 1990b y 1992) y Capecchi y Pesce (1993). Una historia de *Inchiesta* puede encontrarse en el número especial 94 de 1991, sobre los primeros veinte años de la revista, sobre todo en el artículo de Elda Guerra y Adele Pesce (1991).



A comienzos de los años ochenta se produjo la ruptura de la unidad sindical (y finalizó mi experiencia directa como responsable del Instituto de Estudios de la FLM), y en los años sucesivos hasta hoy cambió la política de los sindicatos, tanto respecto a los problemas de desarrollo regional como respecto a la formación de los trabajadores. Tomando siempre como referencia el debate que aparece en la revista *Inchiesta* (que en los años ochenta y noventa tiene una tirada de 5.000 ejemplares y se vende sólo en librerías), resulta interesante observar cuáles son las cuestiones propuestas (seguimos refiriéndonos al tema sindicatos-formación) y para cuáles los sindicatos encuentran fácilmente una respuesta.

Las políticas formativas para los trabajadores en los primeros años setenta: comportamientos y modelos interpretativos

Para comprender las políticas formativas de los sindicatos italianos en los años setenta debemos tomar en cuenta *dos aspectos*. Ante todo hemos de tener presente que, tras las luchas obreras y estudiantiles del 68 y las conquistas sindicales de los primeros años setenta, nos encontramos frente a un *periodo de gran expansión sindical*, hasta el punto de que, considerando únicamente las inscripciones en la CGIL, éstas pasan de 2.461.000 en 1968 a 4.528.000 en 1978. Por otro lado, en los años setenta los sindicatos italianos, y en particular la Federazione Lavoratori Metalmeccanici (Federación de Trabajadores del Metal -FLM), ejercen una gran atracción no sólo sobre los estudiantes sino también sobre los enseñantes universitarios. Las luchas obreras y estudiantiles del 68 tuvieron una gran influencia sobre los que investigaban en el campo socioeconómico, haciendo posible también una alianza orgánica entre sindicatos e intelectuales.

Mi experiencia personal puede servir de ejemplo de esta situación. Docente de Sociología en la Universidad de Bolonia y director de la revista *Inchiesta*, comencé inicialmente a colaborar con la FLM de Bolonia dentro de los análisis sindicales

para la protección de la salud de los trabajadores y, posteriormente, para la coordinación de las 150 horas en la Universidad de Bolonia, llegando a ser responsable del Instituto de Estudios de la FLM de 1975 a 1983 (el Instituto de Estudios se disolvió al producirse la ruptura de la unidad sindical).

Las intervenciones de la FLM en la Emilia Romagna en los años setenta relacionadas con el tema sindicatos-formación pueden clasificarse en cuatro tendencias principales:

a) intervenciones formativas, a través de la conquista de las 150 horas. Las 150 horas se utilizaron para recuperar la enseñanza obligatoria (en la Emilia Romagna se pasó de 42 cursos en 1973-74 al máximo de 202 cursos en 1976-77, cayendo a 106 cursos en 1980-81). Se organizaron paralelamente cursos breves en la Universidad, que experimentaron la misma evolución (punta máxima hacia la mitad del decenio de los setenta y disminución relativa en los años sucesivos), sobre diversos temas: desde cursos de economía e historia del sindicato hasta cursos de reflexión entre trabajadoras y docentes universitarios femeninos, sobre las condiciones de la mujer en el trabajo y fuera de él.

b) intervenciones en el sistema de la enseñanza obligatoria. En los años setenta se publican algunos números de la revista de la FLM de Bolonia *Impegno unitario* que abordan el tema de la selección en la escuela obligatoria y el tratamiento ridículo que reciben en sus libros de texto el mundo campesino y el mundo de los trabajadores. Se difundieron y discutieron estos números de la revista entre los trabajadores de las fábricas del metal, ya fuera porque éstos eran activos como padres en las escuelas públicas de sus hijos e hijas, o porque estuvieran inscritos a las 150 horas para aprender conocimientos desde el punto de vista de la clase obrera.

c) intervenciones para la protección de la salud de los trabajadores con investigaciones-intervenciones en las fábricas coordinadas por médicos laborales que emplean el método de la *validación consensual*. Los trabajadores de cada sección debían reconocer los factores de nocivi-

«Las luchas del 68 (...) hicieron posible una alianza orgánica entre sindicatos e intelectuales.»

«El modelo interpretativo de los años setenta (...) es común: el del conflicto y las clases sociales, contrapuesto al modelo tecnocrático-funcionalista.»

«El modelo tecnocrático-funcionalista considera responsable de los cambios sociales a la innovación tecnológica, que determina modificaciones en los contenidos y la organización de las diversas profesiones (...).»



«El modelo del conflicto y de las clases sociales considera responsables (...) a los conflictos (...), la clase dominante intenta reproducir a sus propios grupos situados en el poder.»

El análisis de los «(.) sub-sistemas de pequeñas y medianas empresas (...) cuestiona el modelo interpretativo que considera a la gran empresa como único protagonista.»

dad tanto físicos como síquicos y elaborar por consenso un informe que posteriormente utilizaría el sindicato en la negociación colectiva. Las estrategias formativas se desarrollan progresivamente en diversas secciones fabriles, tratándose no sólo de transmitir conocimientos sino de crear un clima de confianza entre los trabajadores que favoreciese una toma de conciencia de los problemas de la fábrica, de los cuales la psicología del trabajador intenta desentenderse al considerar inevitable el seguir trabajando en estas condiciones.

d) investigaciones-intervenciones coordinadas por el Instituto de Estudios, sea en los departamentos obreros o en los administrativos, para reconstruir los itinerarios de las informaciones y los flujos de materiales a fin de comprender cómo podría llevarse a cabo una reorganización distinta de las fábricas, con el objetivo de preparar una conferencia sobre producciones y conflictos en la fábrica.

El modelo interpretativo de la realidad que se utiliza a comienzos de los años setenta tanto en la acción sindical como en las investigaciones efectuadas por docentes universitarios para el sindicato es un modelo interpretativo común: el del conflicto y las clases sociales, contrapuesto al modelo tecnocrático-funcionalista.

El modelo tecnocrático-funcionalista consideraba y sigue considerando responsable de los cambios sociales a la innovación tecnológica, que determina modificaciones en los contenidos y la organización de las diversas profesiones y tipos de trabajo, exigiendo ante todo la adecuación subsiguiente del sistema formativo: es necesario modificar la escuela y el sistema de la formación profesional para adaptarse al cambio tecnológico. La valoración de las diversas estructuras formativas, de investigación, productivas etc., resulta de la mayor o menor capacidad de adecuación de las diversas estructuras (escolar, de investigación, industrial etc.) a las tendencias del progreso tecnológico.

El modelo del conflicto y de las clases sociales considera por contra responsable del cambio social a las luchas y conflictos que se producen entre las diversas clases sociales, en una situación en la que

la clase dominante intenta reproducir sus propios grupos situados en el poder. El objetivo primario de este modelo interpretativo es la lucha contra las desigualdades, así como el objetivo del modelo tecnocrático sería la defensa global del *status quo*.

El punto de referencia italiano para este modelo lo constituye un libro escrito por un sacerdote: *Lettera a una professoressa* de Don Milani (1967), en el que empleando las estadísticas oficiales se evidencia cómo la selección escolar afecta casi exclusivamente a los pertenecientes a familias obreras, y cómo los contenidos de los libros de texto, y el comportamiento y actitudes de los enseñantes, impiden siempre tomar en cuenta los problemas y realidades de la clase obrera.

Las 150 horas, al ser una conquista de los sindicatos y de la clase obrera, toman como referencia este modelo interpretativo, y por ello los programas de las 150 horas dan una gran importancia a los contenidos y no sólo a la recuperación formal de certificados de estudio. La recuperación de la enseñanza obligatoria por parte del trabajador viene organizada a escala de contenidos por los sindicatos y los encargados de coordinar los cursos. La revista *Inchiesta*, que colabora con toda su redacción al buen éxito del proyecto sindical de las 150 horas, publica por ello materiales de economía y sociología orientados ideológicamente desde el punto de vista de la clase obrera (esta estrecha relación explica la difusión muy elevada de la revista en los años setenta).

Este modelo interpretativo del conflicto y las clases sociales aplicado por los sindicatos comienza a cuestionarse con los debates que surgen en *Inchiesta* en los años setenta, mostrando unas limitaciones que sólo en parte asumirán los sindicatos de la región de la Emilia Romagna y, aún menos, los sindicatos nacionales.

La primera limitación es que en Italia (y obviamente no sólo en Italia) los sindicatos, al aplicar el modelo interpretativo del conflicto y de las clases sociales, tienen en cuenta casi exclusivamente a las grandes empresas de producción de masa y consideran como predominante el tipo de organización del trabajo taylorista-fordista.



A comienzos de los años setenta, tanto los sindicatos nacionales como los regionales italianos (incluso los que actúan en regiones donde no existen grandes empresas), tienden a considerar el taylorismo-fordismo como el modelo de organización prevaleciente en la sociedad capitalista, lo que les lleva a considerar la pequeña empresa como algo poco importante, como una «descentralización» de las grandes.

Sin embargo, la revista *Inchiesta* documenta las diversas evoluciones regionales italianas, y comienzan a surgir así análisis que permitan reconocer un tipo diverso de desarrollo industrial distinto tanto del desarrollo de las regiones del norte italiano, basado en las empresas de mayores dimensiones, como del fracasado desarrollo de las regiones meridionales. Así, la revista contribuye a descubrir que entre estas dos áreas existe una «tercera Italia» (título de un libro escrito en 1977 por Arnaldo Bagnasco), en cuyos subsistemas de pequeña y mediana empresa se producen máquinas especializadas para la industria, respondiendo con flexibilidad a las demandas de los clientes. La revista documenta casos de regiones como la Emilia Romagna, donde se da una difusión de pequeñas empresas especializadas, cuyos propietarios terminaron por independizarse tras una experiencia de trabajo obrero especializado. Así pues, se cuestiona el modelo interpretativo y su visión de la gran empresa como único protagonista. Este cuestionamiento resulta asumido por los sindicatos de la región de la Emilia Romagna, pero no por los sindicatos nacionales, que continúan considerando a la gran empresa como referencia casi exclusiva para la intervención sindical.

Estos análisis de las pequeñas empresas organizadas en subsistemas especializados, documentados en *Inchiesta*, hacen surgir también una segunda limitación contenida en las interpretaciones de los años setenta por los sindicatos y numerosos de sus colaboradores externos. Se trata de admitir como modelo de organización dominante al taylorismo y al fordismo, lo que lleva a considerar una relación particular entre el desarrollo industrial y la política de formación. Si se piensa exclusivamente en una gran fábrica para la producción en serie, se acaba-

rá por pensar que para el desarrollo industrial es suficiente con la presencia de un número limitado de especialistas (ingenieros y personal técnico muy especializado) que serán perfectamente capaces de coordinar a una amplia masa de trabajadores a los que sólo se delegarán tareas de ejecución.

El avance de quien dispone de un título se valora de modo globalmente negativo, dado que se considera que un desarrollo industrial basado en la gran empresa taylorista-fordista no tiene necesidad de numerosos titulados. Así, en los Estados Unidos surgen en los años setenta libros como el de Ian Berg (1970) y el de R.B: Freeman (1976), con los muy expresivos títulos de *Education and Jobs: The Great Training Robbery*, y otro *The Overeducated American*. Se considera casi un delito que alguien continúe estudiando hasta obtener un título: los jóvenes estadounidenses tienen una educación excesiva.

Este modelo interpretativo también se difunde en Italia, país donde el porcentaje de personas que asiste a los últimos años de la escuela media superior alcanza a finales de los años sesenta casi un 30%, mientras que un documento hoy en día muy conocido, *Progetto 80* (redactado por intelectuales próximos a las asociaciones industriales) pronosticaba para los años ochenta porcentajes de cerca del 50%. Debemos resaltar que ya el porcentaje del 30% sugería comentarios del tipo *escuela larga o universidad de masas*, y que una revista como *Inchiesta* consideraba estas cifras y previsiones con una gran preocupación en ensayos que representaban los primeros análisis de la sociología de la educación italiana. ¿Por qué estas valoraciones?

La explicación aparecía en libros como el de Marzio Barbagli (1974), titulado *Disoccupazione intellettuale e sistema scolastico in Italia*. Se consideraba que las características del sistema industrial italiano (y en general el de las sociedades más industrializadas) abocan inevitablemente al paro intelectual. Se asume de hecho que el sistema productivo que comienza a surgir tras una primera fase de reconstrucción se halla organizado en torno a pocos puestos de trabajo cualificados, por lo que los titulados que salen del sistema escolar se hallarán en gran

«Se considera que las características del sistema industrial italiano (y en general de las sociedades más industrializadas) abocan inevitablemente al paro intelectual.»

«(...) En los años setenta «los sindicatos» prestan mucha menor atención a la formación profesional de los trabajadores (...) y toman en cuenta casi exclusivamente a la parte masculina de los trabajadores (...).»



«A finales de los setenta (...) las personas se adhieren a la iniciativa sindical colectiva para poder dar una respuesta a necesidades y expectativas propias e individuales.»

«(...) una cuestión para los sindicatos de los años ochenta y noventa: ¿será posible aplicar una estrategia sindical (...) colectiva que tome en cuenta y aproveche positivamente las diferencias individuales (...)?»

«(...) una crisis en la relación sindicatos-afiliados, que modifica a su vez la relación sindicatos-formación.»

parte sin empleo o tendrán que contentarse con puestos de trabajo que no requieran un título.

Podemos pues comprender por qué los sindicatos definían en los años setenta estrategias formativas destinadas sobre todo a la recuperación de la enseñanza obligatoria o estrategias formativas preliminares para acciones sindicales de protección de la salud, ya que pensaban en eventuales conflictos fabriles o regionales. El perfil del obrero medio que se consideraba prioritariamente era uno de escasa cualificación y vinculado al modelo taylorista-fordista, prestándose por ello mucha menos atención a la formación profesional del trabajador.

El descubrimiento de esta segunda limitación es aún más lento incluso en las páginas de la revista *Inchiesta*, y fue sólo en los años ochenta y noventa cuando se asumió dicha limitación, produciéndose cambios tanto en la revista como en los sindicatos regionales y nacionales.

Una tercera limitación muy marcada en los años setenta en el lado sindical es el tomar en cuenta casi exclusivamente a la parte masculina de los trabajadores. Incluso el libro básico de aquellos años, *Lettera a una professoressa*, está hoy en día considerado en buena lógica por las investigadoras feministas como un libro cuyos únicos protagonistas, tanto para lo bueno como para lo malo, son los hombres.

Esta limitación comienza a advertirse en las páginas de *Inchiesta* en los años setenta, con la publicación de estudios que precisan los mecanismos del desarrollo industrial regional desde el punto de vista de los trabajos desempeñados por las mujeres. Los análisis de sociólogas como Laura Balbo, Renate Zahar, Maria Pia May, etc. analizan el papel de la mujer dentro de la economía oficial, de la economía monetaria informal y de la economía informal y no monetaria. Se concluye que los análisis efectuados por economistas y sociólogos sobre el trabajo a domicilio y los trabajos de las mujeres sin importancia estadística pueden situarse en un contexto mucho más problemático y complejo. Como ejemplo podemos recordar los títulos de los números especiales de *Inchiesta* 25 (1977), 28 (1977), 32 (1978) y 34 (1978), dedicados a este tema: La

condición de la mujer; Familia, Trabajo y capitalismo asistencial; Doble presencia y mercado del trabajo femenino; Mujeres, Doble trabajo y discriminación.

La revista, como veremos más adelante, dio cabida a partir de entonces a numerosas contribuciones feministas que ahondaron en el tema, que sin embargo no fue asumido en los ochenta ni en los noventa, o bien sólo en parte mínima, por los sindicatos nacionales ni regionales, y ello a pesar de la presencia dentro de los sindicatos de sindicalistas feministas que consiguieron llegar hasta la secretaria regional (en la FML de la Emilia Romagna) e incluso en los años ochenta y noventa a la secretaria nacional de la CGIL.

Una cuarta limitación, de gran importancia, es la infravaloración global de las diversidades entre las personas, a partir de la diversidad entre hombres y mujeres, lo que el sindicato no consigue afrontar.

A finales de los setenta se confía a Capecchi un estudio sobre las 150 horas en la Emilia Romagna², cuyos resultados son interesantes de puro imprevistos. Se pensaba que existieran para los inscritos en los cursos dos motivaciones alternativas: o la opción de las 150 horas por motivos individuales de tipo utilitario (las 150 horas para poder avanzar en la carrera, poder pasar a un trabajo más cualificado, etc.) o por motivaciones colectivas, para adquirir un mayor conocimiento político o sindical del propio trabajo, poder controlar mejor la estrategia capitalista de la fábrica.

El estudio indica por el contrario que ninguna de estas dos alternativas es real: los que se inscriben a las 150 horas declaran hacerlo para poder realizar itinerarios culturales individuales, esto es, vías de formación no vinculadas a un proyecto individual utilitario ni tampoco a motivaciones colectivas. Las personas se adhieren a la iniciativa sindical colectiva para poder dar una respuesta a necesidades y expectativas propias e individuales.

En la misma dirección apuntan los resultados de los estudios iniciados a finales de los años setenta sobre las demandas de flexibilidad de horarios por parte de los trabajadores. Sea cual sea la estrategia de horarios propuesta por el sindica-

2) Véase Capecchi et al. (1982)



to a los trabajadores, encuentra las más diversas respuestas. Los proyectos individuales siempre son de lo más diverso.

La rigidez interpretativa del modelo de las clases sociales, que propone soluciones colectivas, se enfrenta a las diversas identidades y proyectos vitales masculinos y femeninos que componen el diverso mundo de obreros y empleados. A finales de los setenta se plantea ya una cuestión para los sindicatos de los años ochenta y noventa: ¿será posible aplicar una estrategia sindical (formativa o no sólo formativa) colectiva que tome en cuenta y aproveche positivamente las diferencias individuales (diferencias que no son desigualdades, sino diferencias de proyectos), a partir de la diferencia entre mujeres y hombres?

Las políticas formativas para los trabajadores en los primeros años noventa: comportamientos y modelo interpretativo

En los decenios del ochenta y del noventa se producen grandes cambios tanto en las políticas sindicales como en las relaciones sindicatos-universidad. Los sindicatos en Italia habían conquistado en los años setenta con su política unitaria nuevas inscripciones. En los años ochenta asistimos a la ruptura de la unión sindical, que conlleva una pérdida de poder de los sindicatos sindicales y provinciales en favor de un protagonismo de los sindicatos nacionales, distanciándose los sindicatos globalmente del mundo de la investigación y la reflexión, si bien continúan existiendo relaciones y colaboraciones individuales.

Por otra parte, los cambios tecnológicos y de organización del trabajo debidos a la difusión de las nuevas tecnologías de la electrónica y de la informática son enormes y conllevan una crisis en la relación sindicatos-afiliados, lo que modifica a su vez la relación sindicatos-formación.

Desde el punto de vista de las inscripciones de 1977 a 1987, las afiliaciones en la CGIL, CISL y UIL pasaron de 7.225.000 a 6.065.000, y esta tendencia a la baja sólo

ha mostrado algunas señales de recuperación en los últimos años.

La relación sindicato-formación también ha cambiado y, si consideramos lo sucedido en las políticas formativas sindicales de la Emilia Romagna en estos últimos años, observaremos las siguientes tendencias:

a) una pérdida de interés, sea con respecto a las 150 horas o con respecto a la enseñanza pública obligatoria. Se abandonan totalmente las ideas sobre contenidos y valores transmitidos por el sistema escolar, y las 150 horas ya no son utilizadas por los sindicatos para impartir cursos de formación general. Allí donde resulta posible se dan cursos de formación profesional. Las 150 horas terminan por ser empleadas por los que aún no han accedido al mundo del trabajo o trabajan en condiciones precarias: jóvenes (hombres o mujeres) que no han conseguido finalizar la enseñanza obligatoria, y mujeres adultas que intentan reintegrarse en el mundo del trabajo.

b) Un interés creciente por la formación profesional con gestión directa del sindicato, por lo que respecta al cambio tecnológico. Así, se lanzan experimentos interesantes de cogestión de cursos de formación profesional en algunas empresas de dimensiones medias mediante acuerdos bilaterales con las asociaciones de las pequeñas empresas. Con este fin se crea un organismo bilateral propio (el Eber) para definir modalidades de formación profesional organizadas por acuerdo entre sindicatos, estructuras públicas formativas a escala provincial y directores de empresas.

Estos acuerdos son voluntarios: las empresas pueden aceptar o rechazar esta codecisión de los itinerarios formativos. Hemos de tener en cuenta que en Italia falta una legislación como la francesa, que obligue a las empresas a invertir un porcentaje de la masa salarial en formación profesional.

c) Sigue dándose importancia a la investigación, efectuándose tanto estudios de caso como estudios sistemáticos (el último número de 1995 se centra en la pequeña empresa y en él han participado numerosos especialistas para evaluar los resultados de la investigación). Sin em-

«El modelo tecnocrático se extiende y consolida cada vez más: (...) se evalúan positivamente todas las experiencias que permiten adquirir conocimientos sobre las nuevas tecnologías, independientemente de los valores que transmitan.»

«Los sindicatos italianos (...) han rechazado (...) una ruptura epistemológica (...)».

«El modelo interpretativo prevaleciente en los sindicatos ha pasado en los años ochenta y noventa de un modelo de conflicto a un modelo (..) en el que se teoriza la lógica de la codecisión con la patronal.»



«La relación sindicatos-formación pasa a centrarse en la formación profesional y (...) en favor de una adhesión, con frecuencia acrítica, al modelo tecnocrático.»

bargo, surge entre sindicatos e investigadores/as una relación de tipo peritaje, habiendo desaparecido los intercambios estables y comunes que se produjeron en los años setenta.

d) Se crea un centro de reflexión y análisis sobre temas ecológicos, vinculado a un centro de elaboración de estrategias para la protección de la salud de los trabajadores fabriles. Estos dos centros, junto con las iniciativas para inmigrantes varones y hembras y las iniciativas para las personas sin domicilio, suponen hoy para los sindicatos una entrada de personas provenientes de las experiencias más innovadoras de los años setenta. Pero estas nuevas tendencias sólo tienen dentro de los sindicatos un poder muy limitado.

El modelo tecnocrático se extiende y consolida cada vez más: sin exceptuar a los sindicatos de la Emilia, se evalúan positivamente todas las experiencias que permitan adquirir conocimientos sobre las nuevas tecnologías, independientemente de los valores que transmitan.

El modelo del conflicto y de las clases sociales pierde por tanto posiciones, sea por la emergencia del modelo tecnocrático o sea por sus propias limitaciones internas, surgidas ya a finales de los años setenta y a las que el sindicato no dio una respuesta. En particular, las mujeres se identifican muy poco con la actual estructura sindical.

De hecho, los sindicatos italianos, y con ellos los de la Emilia Romagna, han rechazado nuevos análisis como los publicados por investigadoras en una revista como *Inchiesta*. Estos análisis representaban una ruptura epistemológica y los estudios de las mujeres, cada vez más presentes en el seno de la revista, se sitúan dentro de la nueva cultura de la diferencia sexual elaborada por Luce Irigaray³, planteando a los investigadores y sindicalistas varones profundos interrogantes que desvelan cómo el modelo tecnocrático y el de las clases sociales son en realidad convergentes en un punto fundamental: su carácter masculino y su misma lógica interna de expulsión/asimilación del género femenino.

Un ensayo publicado por Elda Guerra y Adele Pesce⁴ en *Inchiesta* reconstruye de

modo profundo las innovaciones que han supuesto las investigaciones de las mujeres en los últimos veinte años para la relación entre los procesos cognoscitivos, el trabajo y la diferencia sexual. Se trata de innovaciones teóricas radicales, con posibles repercusiones incluso sobre el nivel de las intervenciones políticas.

Sin embargo, los sindicatos italianos tanto nacionales como regionales se hallan muy alejados de estas interpretaciones. El modelo interpretativo prevaleciente en los sindicatos ha pasado en los años ochenta y noventa de un modelo de conflictos entre clases sociales a un modelo menos conflictual, en el que se consideran las diferencias entre las clases como algo cada vez de menor importancia y en el que se teoriza la lógica de la codecisión con la patronal.

Nos encontramos pues frente a un modelo interpretativo de conflicto atenuado, en el que se mantienen aspectos culturales nuevos, como la presencia de algunos temas ecológicos y una cierta defensa del «welfare state», dándose una escasa atención a las exigencias y proyectos de las personas individuales y, menos aún, a las diferencias entre mujeres y hombres.

La relación sindicatos-formación pasa a centrarse en la formación profesional: Con la crisis del modelo taylorista-fordista se acepta también en Italia el objetivo, ya conseguido en naciones como Japón e impulsado fuertemente en países como Francia, de alcanzar que al menos el 80% de una generación disponga de los certificados o títulos equivalentes.

La cuestión con la que finalizaron los años setenta (la capacidad del sindicato para conseguir objetivos colectivos que tuvieran en cuenta las diferencias individuales a partir de las existentes entre mujeres y hombres) continúa siendo una cuestión a la que los sindicatos no han dado respuesta.

La rigidez del modelo interpretativo del conflicto y las clases sociales son negadas por una parte de los sindicatos en favor de una adhesión, con frecuencia acrítica, al modelo tecnocrático. Por el contrario, las relaciones internacionales que la revista *Inchiesta* estableció con el Centro de Estudios Fast de la Comunidad

3) Véanse los dos números de *Inchiesta* con el título *Sessi e generi linguistici* (Sexos y géneros lingüísticos, n°77, 1987) e *Il divino concepito da noi* (El divino que concebimos, n° 85-86, 1989), dirigidos por Luce Irigaray. Para un análisis del desarrollo económico en la Emilia Romagna en el que se emplean categorías de diferencia de sexos, véase Adele Pesce (1990). Un análisis de las relaciones entre escuela y trabajo desde este punto de vista se halla en Capocchi (1990a).

4) Véase Guerra y Pesce (1991).



Europea (hoy en día clausurado) de Bruselas y con el International Institute for Labour Studies de Ginebra llevan a efectuar en sus páginas un análisis de la tecnología que sigue siendo crítico y que intenta enfocar de forma distinta las relaciones entre el desarrollo regional y la globalización.

La cuestión principal de los años noventa, que se añade a la antes mencionada con la que finalizaban los setenta, puede formularse de esta manera: en una época de profundos cambios tecnológicos y de globalización, ¿cómo sería posible conseguir en las diversas regiones un desarrollo tecnológico que sea asimismo un desarrollo social en el que se aprovechen positivamente las diferencias entre las personas, a partir de las existentes entre mujeres y hombres?

Los temas del *welfare*, cuando se consideran las nuevas tecnologías, se enfocan intentando evaluar las posibilidades concretas de *desarrollar redes tecnológicas* por las que se extiendan empresas de producción y servicios tecnológicamente avanzadas para la protección del medio ambiente y de las personas. También la búsqueda de una mayor autonomía y el cuidado de las personas de edad o las personas discapacitadas se enfocan tomando en cuenta las nuevas tecnologías y las correspondientes evoluciones empresariales.

Lo mismo sucede con respecto a los *itinerarios formativos anteriores al trabajo o durante el mismo*. Antes de acceder a un trabajo, las propuestas de Inchiesta consisten en abrir un diálogo entre los itinerarios o vías escolares más frecuen-

tados por muchachas en los institutos técnicos y profesionales (las mujeres suelen ser socialmente más críticas pero con menos conocimientos tecnológicos) y los itinerarios más frecuentados por muchachos (con más conocimientos tecnológicos pero menor atención a las aplicaciones en favor de la calidad de vida). También se resalta la importancia (en lo que coinciden también los sindicatos nacionales) de admitir un *derecho real del que trabaja a una formación de base o profesional*, no sólo para permanecer en el propio puesto de trabajo, sino para cambiarlo por otro cuando éste resulte ya poco cualificado e impida la evolución profesional.

Así pues, los análisis elaborados en Inchiesta reformulan de forma más compleja las estrategias de desarrollo socioeconómico regional, si bien estos análisis encuentran dificultades a la hora de ser asumidos por los sindicatos. Una mayor sensibilidad hacia estos temas han demostrado en la Emilia Romagna algunas estructuras públicas, como el Ayuntamiento de Bolonia y el Ervet, que han lanzado en 1995, a partir de un proyecto de Vittorio Capecchi y Adele Pesce, un Observatorio de las nuevas tecnologías para la vida cotidiana, con el fin de hacer evolucionar las estructuras públicas, los procesos formativos y las nuevas tendencias sindicales y empresariales hacia un empleo de la tecnología que favorezca la calidad de vida y del medio ambiente. Resulta difícil vaticinar hoy si esta iniciativa surtirá efectos culturales interesantes o si habrá de contarse entre los proyectos experimentales con radio de acción limitado⁵.

«La cuestión principal de los años noventa: (...) en una época de profundos cambios tecnológicos y de globalización, ¿cómo sería posible conseguir un desarrollo tecnológico que sea asimismo un desarrollo social (...)?»

5) Sobre estos últimos temas estudiados por *Inchiesta*, ver Capecchi, Pesce (1993b, 1994).

Referencias bibliográficas

M. Barbagli, (1974), *Disoccupazione intellettuale e sistema scolastico in Italia*, Bologna, Il Mulino.

I. Berg, (1970), *Education and Jobs: The Great Training Robbery*, New York, Praeger.

V. Capecchi, (1987), «Formation professionnelle et petite entreprise: le développement industriel à spécialisation flexible en Emilie Romagna». *Formation Emploi*, 19, pp. 13-18.

V. Capecchi (1989), «Petite entreprise et économie locale: la flexibilité productive», en: M. Maruani, C. Romani, (eds). *La flexibilité en Italie*, Parigi, Syron.

V. Capecchi, (1990a) «Formazione. I modelli tradizionali alla prova della differenza», *Politica ed economia*, 4, pp. 49-55.

V. Capecchi, (1990b), A history of flexible specialization and industrial Districts in Emilia Romagna», en: F. Pyke, G. Becattini, W. Sengenberger (eds.) *Industrial District and Inter-firms Cooperation in Italy*, ILO, Ginevra, pp. 20-36.

V. Capecchi, (1992), «The Role of Unions in Innovative Small- and Medium-sized Enterprises», en: S. Tokunaga, N. Altman, H. Demes (eds.), *New Impacts on Industrial Relations*, Monaco, pp. 365-392.

V. Capecchi ed altri, (1982), *Famiglia operaia, mutamenti culturali, 150 ore*, Il Mulino, Bologna.

V. Capecchi, A. Pesce (1993a), «L'Emilie Romagna» en: V. Scardigli (ed.), *L'Europe de la diversité*, Parigi, CNRS Sociologie, pp. 89-123.

V. Capecchi, A. Pesce (1993b), «Nuove tecnologie e persone anziane» *Inchiesta*, 100-101, pp. 84-93.

V. Capecchi, A. Pesce (1994), «Un osservatorio europeo delle nuove tecnologie per la vita quotidiana», *Inchiesta* n. 106, pp. 33-40.

R. B. Freeman (1976), *The Overeducated American*, New York, The Academic Press.

E. Guerra, A. Pesce, (1991), «Lavoro e differenza sessuale», *Inchiesta*, 94, pp. 21-31.

A. Pesce, (1990), «L'altra Emilia Romagna» en: A. Pesce (ed.) *L'altra Emilia Romagna*, Milano, F. Angeli, pp. 7-12